

¿CUÁLES SON TUS OBJETIVOS?



Te ayudamos a **ordenar** temas
financieros y **Planificar patrimonio**

Tu Futuro Financiero, Nuestro
Compromiso.

Nuestra Definición de Actuación



◆ Asesoramiento Independiente

- ✓ Diseñamos **soluciones personalizadas** adaptadas a las necesidades específicas de cada cliente.
- ✓ Eliminamos **conflictos de interés**, garantizando transparencia con clientes y proveedores sin productos nuestros.

◆ Construcción de Confianza y Relación a Largo Plazo

- ✓ Priorizamos la confianza y el compromiso, asegurando **relaciones sólidas y duraderas**.
- ✓ **Acompañamiento estratégico** para evolucionar junto al cliente en cada etapa financiera.

◆ Visión Integral del Cliente

- ✓ Enfoque en **gestión activa y pasiva del patrimonio**.
- ✓ Trabajo conjunto con socios estratégicos **fiscales, legales y societarios** para maximizar resultados.

¿Quiénes Somos?



Somos una Empresa Chilena independiente de planificación financiera desde 2011. ayudamos a personas y empresas a fortalecer su patrimonio

Cómo trabajamos: Diagnóstico, planificación personalizada y acompañamiento en decisiones estratégicas. Evaluamos productos sin sesgos, **no tenemos productos propios**. diseñamos planes a medida y te acompañamos en cada paso.

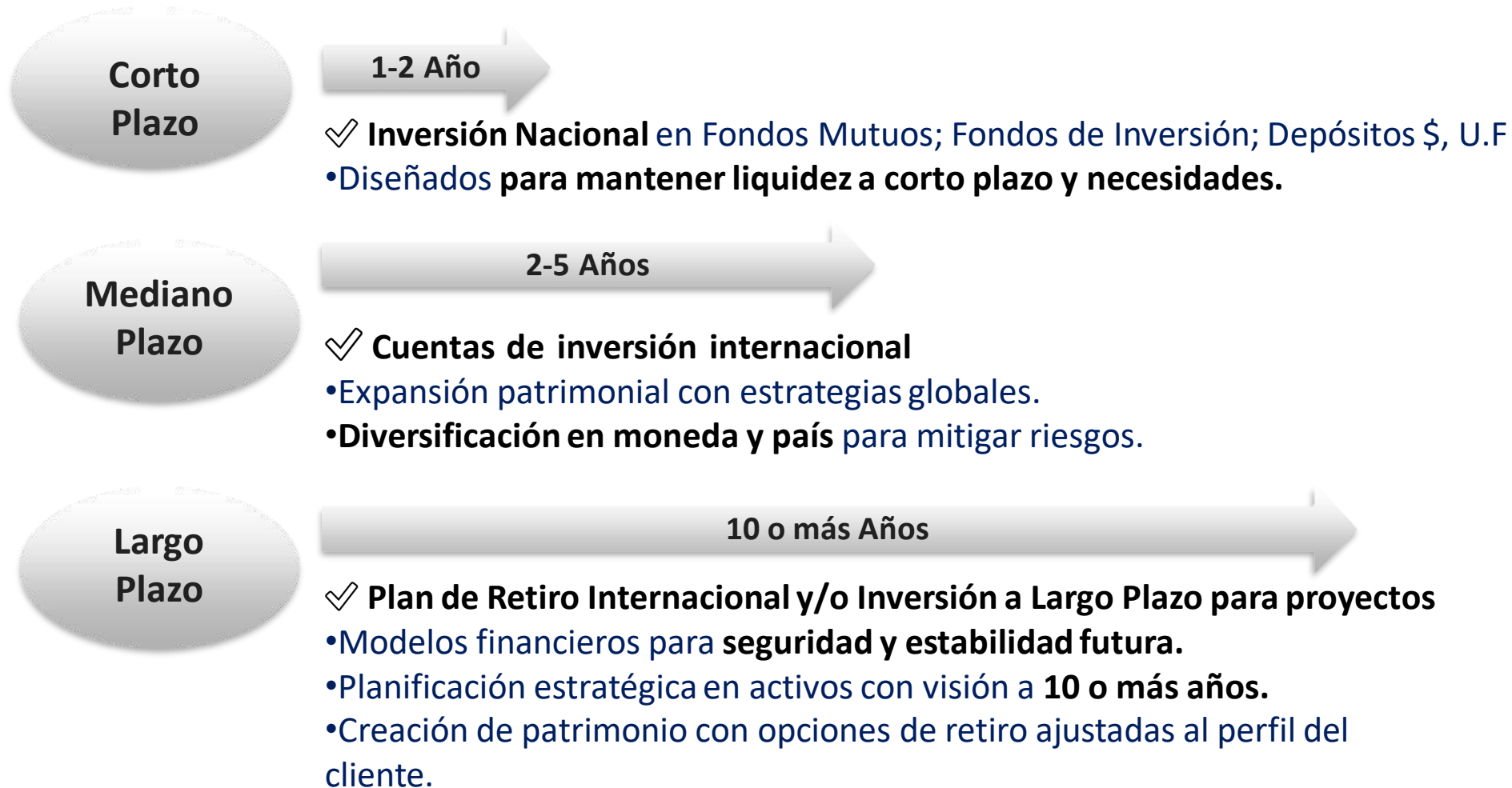
Entregamos una propuesta de plan hecho a la medida según el objetivo de cada persona. Con alternativa(s), buscando la(s) compañía(s) que mejor se adecuen al cumplimiento de su(s) necesidad(es) y a su Crecimiento y Protección Patrimonial.

Nuestros servicios Claves, son Soluciones Financieras:

- Planificación financiera global personalizada.
- Inversiones y ahorros internacionales o Nacional.
- Planes de jubilación con complemento internacional.
- Evaluación de planes de Isapre y alternativas.
- Inversión inmobiliaria como estrategia de crecimiento patrimonial.



Estrategias de Inversión Financiera



PLANIFICACIÓN FINANCIERA



INVERSIONES Y AHORROS



SEGUROS



PLANES DE JUBILACION



PLANES DE ISAPRE



INVERSIÓN INMOBILIARIA



✓ PRODUCTOS DE FORMACIÓN DE CAPITAL:

(PLANES DE AHORRO INTERNACIONALES)



✓ PRODUCTOS DE OPTIMIZACIÓN DE CAPITAL:

(CUENTAS DE INVERSIÓN INTERNACIONALES) PERSING



✓ PROYECTOS DE ECONOMÍA REAL:

(REAL ESTATE, TERRENOS (NO SIEMPRE) , ETC.)

TEMAS:

- ✓ **FORMATO GENERAL DE LIQUIDACIÓN DE SUELDO**
- ✓ **DESCUENTOS PREVISIONALES**
- ✓ **DESCUENTOS TRIBUTARIOS**
- ✓ **ALTERNATIVAS DE AHORRO PREVISIONAL VOLUNTARIO, COMO ELEGIR EL QUE ME CONVIENE AL PENSIONARME, ¿RENTA VITALICIA O RETIRO PROGRAMADO?**

AFILIACION ISAPRE / FONASA

COMO SE PAGA EL 7% LEGAL DE SALUD

Ayuda externa-Independiente



TRABAJADORES DEPENDIENTES (CONTRATADOS)

EL 7% CORRESPONDE AL SUELDO BRUTO
IMPONIBLE CON UN TOPE MAXIMO DE
UF 87,8

LO CUAL EQUIVALE A UF 6,146 MENSUA

- ✓ El 7% se paga por descuento de liquidación de sueldo sea que estén afiliados a Isapre o Fonasa, si el plan de salud elegido tiene un costo mayor al 7% debe pagar un adicional que se descontara de la liquidación.
- ✓ Elegir entre afiliación a Fonasa o Isapre
- ✓ Si el afiliado tiene cargas y no desea pagar adicional, lo mas probable es que le convenga la afiliación en Fonasa dado que con el 7% cubre al grupo completo
- ✓ Los valores de los planes de Isapre y si le alcanza con su 7% depende de
 - ✓ Sueldo
 - ✓ Clinicas de preferencia
 - ✓ Cobertura hospitalarias y ambulatorias
 - ✓ Si cuenta con seguros adicionales (complementarios o o catastróficos)
 - ✓ Tamaño del grupo familiar o si es solo para el titular

AFILIACION ISAPRE / FONASA

COMO SE PAGA EL 7% LEGAL DE SALUD



TRABAJADORES INDEPENDIENTES

PAGAN EL 7% DE SALUD A TRAVEZ DEL SII
Y LA TGR, A FONASA O ISAPRE

EL 7% AL IGUAL QUE LOS TRABAJADORES
DEPENDIENTES ES MAXIMO UF 6,146
MENSUAL

- ✓ El SII calcula las cotizaciones basadas en sus ingresos imponibles los informa a TGR, que luego realiza los depósitos a Fonasa O Isapre, este proceso se realiza a través de la Retención de impuestos de las boletas de honorarios
- ✓ Cálculos de las cotizaciones es el 7% de la retención de la boleta de honorarios (14.5%) o bien sobre el 80% de los honorarios brutos recibidos en un año calendario
- ✓ Responsabilidad del pago es del trabajador a través de PreviRed, directo a la Isapre o Fonasa
- ✓ Al año siguiente después de la operación renta, TGR, hará la devolución mensual, ya sea directo a la Isapre o al trabajador
- ✓ La decisión de afiliarse a Fonasa o Isapre depende de cuanto este dispuesto a pagar el trabajador, igual que en el caso anterior

AFILIACION ISAPRE / FONASA

COMO SE PAGA EL 7% LEGAL DE SALUD



VOLUNTARIOS QUE NO EMITEN BOLETA DE HONORARIOS

Pueden afiliarse y pagar su cotización de salud a Isapre o Fonasa.

✓ Requisitos de Afiliación a Fonasa como Independiente o Voluntarios

- ✓ Cedula de Identidad
- ✓ Certificado de PreviRed que acredite al menos una cotización de salud del mes anterior o bien 6 cotizaciones previas
- ✓ Si desea incorporar cargas legales, presentar documentos correspondientes (certificados de nacimiento o matrimonio)
- ✓ Carta de desafiliación de una Isapre, si aplica

Requisitos de afiliación a Isapre como Voluntario o Independiente Cédula de Identidad

Los mismos que en el caso anterior, mas carta de desafiliación a Isapre si aplica

✓ Sobre proceso de pago, y beneficios me pueden contactar y asesoría

Agendemos nuestra próxima reunión !!!

 ** Trabajemos juntos para diseñar la mejor estrategia que impulse tu futuro financiero **.



Estoril 50 Of.1012, Piso 10, Las
Condes. Santiago de Chile



Jessica Gómez González
jessica.g@crplanificaciones.cl



+569 9226 8486



<https://crplanificaciones.cl>

Gracias por su tiempo.

¿Tienen alguna consulta o están listos para dar el siguiente paso? Estamos disponibles para resolver cualquier duda y coordinar su reunión a través del Sindicato.